



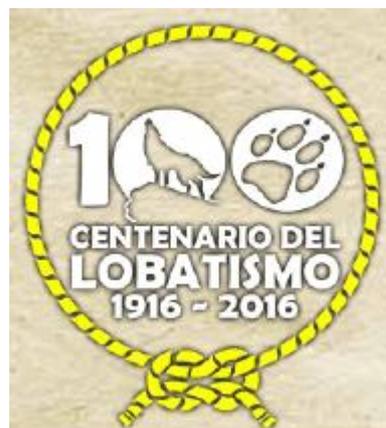
**GRUPO SCOUT MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES
ROSARIO – SANTA FE - ARGENTINA**

REGLAMENTO DE LA RAMA LOBATOS Y LOBEZNAS

**“UN LOBATO ES UN LOBO PEQUEÑO, Y SI A LOS SCOUTS SE LE LLAMA LOBOS,
NADA MÁS NATURAL QUE LLAMAR LOBATOS A LOS SCOUTS JÓVENES”**
BADEN POWELL

1-- LOS FUNDAMENTOS

A poco de iniciado el movimiento Scout, nace el lobatismo de la mano de Baden-Powell, quien pidió autorización al escritor Rudyard Kipling para usar algunas historias de “El Libro de las Tierras Vírgenes” como marco simbólico del programa de la Rama Lobatos. Es Vera Barclay , en 1916, la responsable de coordinar el equipo que revisará “El Manual del Lobato” y le dará nuevo impulso.



La edad de permanencia en esta Rama Lobato es de 7 a 10 años, período en el que el niño/niña se caracteriza por un desarrollo físico lento,

continuo y armonioso. A nivel intelectual se producen grandes cambios. Comienza a realizar operaciones más complejas y con mayor nivel de abstracción. El entorno social le comienza a exigir el cumplimiento de obligaciones (tareas escolares, deberes en casa) y se le demanda responsabilidad, autocontrol, nuevas destrezas. Crece su vida social y sus habilidades para relacionarse.

Es fundamental la adquisición de la lectura y la escritura, así como también el desarrollo de todas las inteligencias.

Es importante estimular todas las potencialidades mediante la experiencia. Para el niño/niña el juego es el modo natural de aprender.

En los últimos años se ha incrementado el sedentarismo en niños y niñas de esta edad; pasan largas horas en la computadora o frente a la TV; hay cierto desinterés por las actividades físicas y sociales.

Las familias que acuden a grupos scout, por lo general lo hacen en busca de actividades al aire libre y de nuevos amigos para sus hijos.



El lobatismo ha cumplido más de cien años y es un método que no envejece porque da respuesta a las necesidades del desarrollo del niño/a

de modo integral, desde los intereses propios, personalizando el hecho educativo, proponiendo el desarrollo de todas sus potencialidades, atendiendo a todas las inteligencias, mediante una metodología que no fuerza sus intereses: el juego, el aprender haciendo, la vida en los pequeños grupos de pares, la asistencia cercana de un adulto responsable, un marco simbólico que lo introduce al mundo real con la fantasía y la imaginación propias de la etapa que transita.

La vida de la Manada tiene un acompañamiento responsable y el seguimiento personal de cada niño/a que viene en busca de este Gran Juego que consiste en “hacer siempre lo mejor”. El aprender haciendo se da a través del juego en estos procesos educativos de la formación inicial del carácter.

La naturaleza es un espacio privilegiado que contribuye a la socialización y allí surgen las relaciones espontáneas de intercambio y de compañerismo que se producen a esta edad.

La Rama Lobatos es un ámbito donde el desarrollo espiritual se ve especialmente favorecido y es propicio para conocer a Jesucristo, que nos invita a ser sus discípulos, construir el Reino de Dios, nos presenta a su Padre Misericordioso y nos llama a vivir como hermanos.

Teniendo como referencia los objetivos del Movimiento Scout mundial, y fundamentados en nuestro propio Ideario y en el P.O.R. del Grupo Scout Martín Miguel de Güemes, se elabora el presente Reglamento.

Los principales elementos de la pedagogía del lobatismo son los siguientes:

- Los Principios
- Las Máximas de la Selva
- La Ley de la Manada
- El Lema del Lobato y la Lobezna

- La Promesa de Lobato/Lobezna
- La Buena Acción
- La Oración del Lobato y la Lobezna
- La Selva y sus personajes
- La Vida en la Naturaleza
- El Juego
- La Familia Feliz



2-- PRINCIPIOS, MÁXIMAS Y LEY DE LA MANADA

2.1 LOS PRINCIPIOS: Los Principios de los Lobatos y Lobeznas son los siguientes:

- 1) El Lobato / Lobezna ama a Jesús y a la Virgen María.
- 2) El Lobato / Lobezna ama a su Patria.
- 3) El Lobato/ Lobezna ama a sus padres y a su familia.

2.2 LAS MÁXIMAS DE LA SELVA: Las máximas de la selva son las siguientes:

- 1) El Lobato/Lobezna piensa ante todo en los demás.
- 2) El Lobato/Lobezna dice siempre la verdad.
- 3) El Lobato/Lobezna está siempre alegre.
- 4) El Lobato/Lobezna es limpio/a y ordenado/a.
- 5) El Lobato/Lobezna sabe hacer silencio y estar atento/a.
- 6) El Lobato/Lobezna cuida la naturaleza.

2.3 LA LEY DE LA MANADA:

La Ley de la Manada nos recuerda la Manada de Seeonee, la sociedad de los lobos, respetada en la selva por su sentido de pertenencia y su cumplimiento de la ley. Por eso a los lobos se los reconoce como el Pueblo Libre. Sin ley no hay libertad, como los Bandar log, el pueblo sin ley, esclavo de su bullicio y de su desorden, siempre haciendo ruido para mostrarse, pero nunca tomando un compromiso. Es un proyecto, porque ella expresa en conceptos simples y en palabras comprensibles para los Lobatos y Lobeznas, el proyecto educativo del Movimiento Scout, es decir, aquello que aspiramos ser. No expresa todo el proyecto, pero es para el Lobato y la Lobezna una apropiada, sencilla y hermosa síntesis de aquellos valores que pueden ser entendidos y vividos a su edad.

2.1 La ley de la Manada tiene dos artículos o puntos:

- 1º El lobato / La Lobezna: El Lobato escucha y sigue al Viejo Lobo.
- 2º El lobato / La Lobezna: El Lobato no se encierra en sí mismo.

3-- EL LEMA

El lema de los Lobatos y las Lobeznas es "Siempre Mejor".

4-- LA PROMESA

La Promesa no tiene un momento determinado para ser formulada ni está vinculada a las etapas de Progresión personal de los Lobatos y Lobeznas. Generalmente se hace cuando el Lobato o Lobezna, una vez terminado su período de ambientación, y después de haber recibido el uniforme, se considera preparado/a y pide hacerla. Mediante la Promesa el Lobato / Lobezna asume libre y voluntariamente el compromiso de hacer todo lo que esté a su alcance para cumplir sus deberes como niño/a cristiano/a y como miembro de la Manada. La Promesa de Lobatos y Lobeznas no es un juramento.

4.1 La formulación de la Promesa es una verdadera celebración, en la que se festeja el hecho que el Lobato o Lobezna está dispuesto/a a asumir y cumplir un nuevo compromiso que libremente ha querido tomar. Se comunica a la Manada, a la familia y a los amigos la fecha y la hora de la Promesa, y se organiza la ceremonia de acuerdo con el Ceremonial del Grupo Scout.

4.2 La fórmula de la Promesa del Lobato / Lobezna es:

"Yo ..., Prometo hacer todo lo posible para ser siempre mejor, amar a Dios, a mi Patria, a mi familia, cumplir la Ley de la Manada y hacer cada día una buena acción.

5-- LA BUENA ACCIÓN

La buena acción consiste en hacer algo bueno cada día, ya sea para ayudar a alguien en alguna necesidad, o hacerle algún bien o sencillamente para, como decía Baden Powell, dejar el mundo un poquito mejor que como lo encontramos. En la Manada los/las niños/as van aprendiendo de manera sencilla a hacer las obras de misericordia propias de todo cristiano.

6-- LA ORACIÓN DEL LOBATO Y LA LOBEZNA

"Señor Jesús que fuiste niño como yo, te doy mi corazón todo entero, llénalo de tus virtudes y enséñame a imitarte. Yo quiero seguir siempre mejor tus ejemplos con la ayuda de la Virgen, tu dulce Madre y Madre Mía, yo quiero crecer en la virtud como crezco en edad." Así Sea.

7-- LOS SANTOS PATRONOS

- a) Lobatos: San Francisco de Asís.
- b) Lobeznas: Santa Clara de Asís.



8-- LA MANADA

La Manada de Lobatos /Lobeznas es la “Familia Feliz” en la cual todos son hermanos. Para dirigir una Manada es preciso la presencia de un Dirigente cada seis niños. Uno de los dirigentes, preferentemente Maestro Scout, ocupará el cargo de Jefe de la Rama Lobatos y Lobeznas, quien adoptará, para la Manada, el nombre de Akela según el Marco Simbólico. Otro Dirigente ocupará el cargo de Sub-Jefe de la Rama. El resto de los dirigentes reciben el nombre de Ayudantes.

8.1 La Manada puede componerse de un mínimo de ocho y un máximo de veinticuatro Lobatos/Lobeznas. Es posible ampliar el número hasta treinta si se cuenta con un dirigente cada seis niños/niñas, además de Akela.

8.2 La Manada tiene actividades, ceremonias e insignias que les son propias.



8.3 Cada Manada del Grupo Scout tendrá su propio nombre que podrá ser:

- El nombre de un Santo o Santa oficialmente canonizado/a por la Iglesia Católica.

- Una característica de los lobos o bien un elemento extraído del Libro de las Tierras Vírgenes, exceptuando los nombres de los personajes contenidos en él.

9-- ADMISIÓN DE MIEMBROS EN LA RAMA

Los requisitos para la admisión son los siguientes:

- a. El/la niño/a debe tener entre siete y diez años de edad.
- b. Ser presentado/a por sus padres o responsables legales, quienes deben solicitar el ingreso y dar fe por escrito de conocer y aceptar la metodología scout para la educación de su hijo/a o representado/a. Tal conocimiento y aceptación debe incluir la metodología de la Rama Lobatos/Lobeznas, y particularmente las salidas, acantonamientos y campamentos. Los padres o representantes legales deben dar fe, además, de haber conocido y estar en todo de acuerdo con el P.O.R. del Grupo Scout Martín Miguel de Güemes, con el Ideario de las Instituciones Educativas de los Padres Marianos, y con el presente Reglamento de la Rama Lobatos/Lobeznas.
- c. Los padres o responsables legales deben comprometerse a hacer cumplir al niño/a sus deberes como Lobato/ Lobezna.

10-- ORGANISMOS

La vida de la Manada se desarrolla a partir de una sencilla organización en la que cada organismo tiene funciones específicas. Ellos son:

- a. El Consejo de Manada
- b. El Consejo de Akela
- c. El Consejo de la Roca

d. La Seisena

10.1 CONSEJO DE MANADA:

10.1.1 El Consejo de Manada está integrado por el/la Jefe de la Manada, es decir, Akela, el/la subjefe de Manada, los/las ayudantes y el Capellán del Grupo Scout. El Capellán puede delegar temporalmente su participación en el Consejo de Manada en un/a Asesor/a Pastoral.

10.1.2 El subjefe y los ayudantes de Manada llevarán un nombre propuesto por los Lobatos/Lobeznas y que será tomado de los personajes que ayudan a Mowgli en la historia del "Libro de las Tierras Vírgenes" y que estará acorde a la personalidad de cada uno. Preferentemente, los nombres serán: Baloo, Bagheera, Raksha. Cuando se quiera hacer referencia a dos o más dirigentes de Manada conjuntamente será bajo la denominación genérica de "Viejos Lobos".

10.1.3 Es función del Consejo de Manada planificar, organizar, animar, desarrollar y evaluar todo lo referente a la Manada y a la progresión de los Lobatos/Lobeznas, así como tener y llevar al día el Legajo personal de cada Lobato/Lobezna.

10.1.4 En las sesiones del Consejo de Manada, el Capellán o su delegado no votan. No obstante, tienen derecho de veto.

10.1.5 En caso de haber más de una Manada en el Grupo Scout, las reuniones de Consejo de Manada deben realizarse para cada Manada en forma separada.

10.1.6 El Consejo de Manada deberá llevar por escrito, en fichas o bien en un libro, el registro de la Progresión o Plan de Adelanto de los

Lobatos/Lobeznas. El acceso a este material está reservado exclusivamente a los Dirigentes del Grupo Scout.

10.2 CONSEJO DE AKELA:

El Consejo de Akela está formado por el Consejo de Manada, los Seiseneros y los Sub-seiseneros. El Capellán puede delegar temporalmente su participación en el Consejo de Akela en un/a Asesor/a Pastoral.

10.2.1 El Consejo de Akela tiene como función reunir los elementos que permitan al Consejo de Manada animar, organizar y evaluar la marcha de la Manada.



10.2.2 Los Seiseneros y Sub-seiseneros serán únicamente vehículos de expresión de los intereses e inquietudes de la Familia Feliz.

10.2.3 El Consejo de Akela es un ámbito de formación de los Seiseneros y Sub-seiseneros en lo que concierne al liderazgo scout, acorde a sus edades y etapa. Además, es el ámbito apropiado para conversar con

ellos/as acerca de los intereses, aptitudes y situación de cada uno de los Lobatos y Lobeznas.

10.2.4 Las reuniones de Consejo de Akela se realizan siempre vistiendo el uniforme.

10.3 CONSEJO DE LA ROCA:

La Manada debe reunirse en la “Roca del Consejo” para que Akela hable, se intercambien opiniones sobre el progreso en la selva, se evalúan aspectos diversos, se armen proyectos de la Manada, se resuelvan conflictos, y se traten otros temas importantes de la Manada.

10.3.1 Forman parte del Consejo de la Roca el Consejo de Manada y todos los Lobatos y Lobeznas.

10.3.2 En el Consejo de la Roca se debe formar en Lobatos y Lobeznas la actitud de escucha, de diálogo, de análisis, de respeto y de decisión, según lo indica el Método Scout para la Rama.

10.3.3 Todos asisten con uniforme a las reuniones del Consejo de la Roca.

10.4 LA SEISENA:

Los miembros de la Manada se organizan en Seisenas.

10.4.1 Una Seisena se compone de un máximo de seis Lobatos / Lobeznas, uno/a de los/las cuales será su Seisenero/a, ayudado por un/a Sub-seisenero/a.

10.4.2 Los/las Seiseneros/as y Sub-seiseneros/as son nombrados/as por Akela, quien previamente escuchará las sugerencias de los niños/as. Su función consiste en ayudar al Jefe de la Manada a mantener el orden y realizar las actividades. Para ser nombrado Seisenero/a es requisito haber formulado la Promesa.

10.4.3 El/la Seisenero/a tendrá más o menos atribuciones según lo estime necesario el Consejo de Manada, de acuerdo a las necesidades de la Manada y a las posibilidades que el Lobato o la Lobezna tenga de ejercer esa responsabilidad. Téngase en cuenta que nunca un/a Seisenero/a será responsable de sus compañeros de Seisena, sino los dirigentes a cargo.

11-- EL SÍMBOLO

El símbolo que identifica a los Lobatos/Lobeznas, es la cabeza de un lobo.

12-- LA SEÑA

La seña del Lobato se realiza con la mano derecha, colocando el pulgar sobre los dedos meñiques y anular, dejando algo separados y extendidos los otros dos dedos. Simboliza la cabeza de un lobo bien atento. Los dos dedos extendidos recuerdan los dos puntos de la ley de la Manada. La unión de los otros dedos expresa la unión que existe entre los miembros de la gran hermandad Scout.

13-- EL TÓTEM DE LA MANADA

En la Manada recibe el nombre de “tótem” el estandarte constituido por un bordón que en su parte superior lleva: a) un símbolo o emblema que la represente, b) la imagen de San Francisco de Asís con el Lobo de Gubbio y la de Santa Clara de Asís.

13.1 El tótem preside todas las actividades de la Manada. En él se colocarán cintas con los nombres de los lobatos que forman parte de la Manada, indicando su progresión.

13.2 En la cueva ocupa el lugar de privilegio, y para el Gran Aullido estará en el Círculo de Parada. El tótem es llevado únicamente por los Seiseneros.

14-- BANDERÍN DE LA MANADA

La Manada tiene un banderín que la identifica, confeccionado de la siguiente manera: de forma rectangular, de 40 cm de base por 25 cm de altura, el color de fondo es amarillo, con ribetes, figuras y letras negras.

Se coloca en una de sus caras el nombre del Grupo y la localidad. En la otra cara, el nombre de la Manada, la silueta de la cabeza de un lobo y el lema "Siempre Mejor".

15-- LIBRO DE ORO O DE CAZA

Este libro forma parte de la tradición de la Manada. Contiene el testimonios de sus múltiples "cacerías" y aventuras, ya que se escriben en él anécdotas e impresiones de distintos eventos, o se colocan dibujos y fotografías. El Libro de Caza ofrece una excelente oportunidad para la expresión y permite convertir la tradición de la Manada en "tradición escrita".

16-- LOCALES DE LA MANADA

16.1 LA CUEVA: Es el local propio de la Manada.

16.2 EL CUBIL: La Manada vive en el cubil, se reúne allí para planear sus cacerías, campamentos o salidas; allí se realiza también el Consejo de la Roca. Es armado por los propios Lobatos y Lobeznas.

17-- SALUDOS, LLAMADAS Y GRITOS



17.1 EL SALUDO: El saludo del Lobato/ Lobezna se realiza haciendo la seña mientras se dice: "Siempre Mejor".

17.2 EL GRAN SALUDO: Se hace llevando las dos manos a la altura de las sienes como la seña del Lobato/Lobezna, pero con los dedos índice y medio unidos, imitando las orejas del lobo: lo que significa que el Lobato/Lobezna hará lo mejor que pueda con ambas manos. Se utiliza en el Gran Aullido.

17.3 ESTRECHAR LA MANO: Cuando un Lobato/Lobezna quiera saludar a un miembro del movimiento scout lo hará con el saludo scout que consiste en realizar la seña y estrechar la mano izquierda, entrecruzando

los dedos meñiques y diciendo "¡Siempre Mejor!". El cruzar los meñiques simboliza la hermandad scout y la Cruz de Cristo. No todos los scouts del mundo tienen la costumbre de entrecruzar los meñiques, por lo que al saludar a un scout al que no se conoce no debe hacerse este gesto sino que se le ofrecerá la mano izquierda sin separar el meñique.

17.4 SALUDO DE LOS DIRIGENTES: Los dirigentes de Manada – al igual que el Jefe de Grupo y el Capellán – saludarán a Lobatos y Lobeznas con el “¡Siempre Mejor!. En el Gran Aullido el dirigente de Manada saludará también de esa manera. Sin embargo, en ceremonias religiosas, en ceremonias patrióticas, a los Símbolos Patrios, a otros dirigentes y a Scouts, Raiders y Rovers, saludará con el Saludo Scout.

17.5 LLAMADA DE LA MANADA: En la Manada de Seeonee cuando se reunían los lobos en la Roca del Consejo, atendían al llamado de Akela que era reconocido en la selva. Este llamado de los lobos tiene la misión principal de reunirlos; asimismo, la Manada de Lobatos y Lobeznas tiene un llamado, que también busca reunirlos y al que acuden dispuestos a recibir las orientaciones de sus Viejos Lobos. En la Manada se usan dos tipos de llamadas básicas:

Primer tipo de llamada:

Viejo Lobo: ¡Manada!

Lobatos y Lobeznas: ¡Manada!
(dejan de hacer la actividad, y quedan en silencio, mientras esperan órdenes del Viejo Lobo).

Segundo tipo de llamada:

Viejo Lobo: ¡Manada, Manada, Manada!

Lobatos y Lobeznas: ¡Manada!
(atienden al llamado y proceden a tomar su lugar para formar según el gesto con el que son llamados por el Viejo Lobo)

17.6 GRITO DE MANADA: En las formaciones y en ceremonias del Grupo Scout, el grito de la Manada se realiza de la siguiente manera:

Seisenero que sostiene el Tótem: Manada ...(nombre de la Manada)

Seisenero que sostiene el Banderín: ¡Siempre, siempre!

Lobatos y Lobeznas, haciendo la seña: ¡Me-jor! (fuerte y pronunciando cada sílaba).

17.7 GRITO DE SEISENA: La Seisena no tiene un grito distintivo al estilo de la Patrulla Scout. Esto se debe a que en la Rama Lobatos y Lobeznas la unidad metodológica es la Manada, no la Seisena. No obstante, cada Seisena, a modo de presentación grita o canta su nombre:

- a. El/la Seisenero/a pronuncia con voz fuerte y clara el nombre de la Seisena y luego la primera palabra del lema:

“Seisena ...(nombre)... siempre...”

- b. El resto de los Lobatos/Lobeznas de la Seisena responden completando el lema y exclamando con mucho espíritu:

“ ¡Me-jor!”

18-- EL GRAN AULLIDO

El aullido del lobo, de rara belleza por su musicalidad, ha despertado siempre temor mezclado con curiosidad. Ciertamente la llamada de los lobos, tiene la misión principal de reunirlos cuando los integrantes de la

Manada se dispersan tras las acciones de caza; pero también se ha comprobado que los lobos aúllan sin aparente ni conocida justificación, como expresando su alegría. En el Gran Aullido, Lobatos y Lobeznas se agrupan, se reconocen iguales y a través de una serie de gestos y gritos ceremoniales, al igual que los lobos, manifiestan la alegría de estar juntos. Para los miembros de la hermandad de la selva el Gran Aullido significa mucho, más de lo que pueda expresarse con palabras.



18.1 El Gran Aullido es un grito de alegría y se realiza cuando ocurre algún acontecimiento importante para la Manada:

- a. Es un saludo a Akela y una expresión de lealtad hacia él/ella.
- b. Es la mayor señal de aprecio que la Manada puede dar a sus visitantes y amigos.
- c. Es una renovación solemne de la Promesa.
- d. La unidad del círculo simboliza la unidad de la Manada.

18.2 Lobatos y Lobeznas escuchan el Gran Aullido en su honor después de formular su Promesa o cuando pasan a la Tropa Scout. En tales

ocasiones, al hacer el Gran Aullido, el Lobato o Lobezna se ubica parado en el centro del círculo, al lado del Tótem, antes que Akela ingrese al mismo. Cuando Akela ingrese y toque el Tótem, el Lobato / Lobezna también lo hará con su mano izquierda realizando el saludo con la derecha.

18.3 Para realizar el Gran Aullido, se procederá de la siguiente manera:

- Akela llama a Lobatos y Lobeznas a formar en Círculo de Parada y el Tótem se ubica en el centro sostenido por un Lobato o Lobezna con Promesa. Éste se halla sentado en el piso con las piernas cruzadas.
- Akela se dirige al centro, donde está el Tótem, los Lobatos y Lobeznas se encuentran bien parados. En el instante en que Akela entra al círculo, los no promesados sin recibir orden dan un paso hacia atrás, y realizan el saludo. Los promesados se agachan en cuclillas, las manos entre los pies, tocando el suelo con los dedos, haciendo el gran saludo (con ambas manos sobre el suelo).
- Akela toca el Tótem con la mano izquierda, hace el saludo de la Manada; todos los promesados, echando la cabeza hacia atrás gritan marcando una a una las sílabas: “¡A-ke-la-haremos-lo-mejor!”
- Entonces Akela hace una señal con la mirada a uno de los Seiseneros. Éste se pone de pie y pregunta bien fuerte: ¿haremos lo mejor?
- Todos los Lobatos y Lobeznas se incorporan de un salto haciendo el gran saludo (ambas manos a los lados de la cabeza con los dedos índices y medio juntos señalando hacia arriba, como si fueran las orejas de un lobo para significar que harán lo mejor no sólo con una mano sino con las dos) y responden: “¡Sí, mejor, mejor y mejor!”

19-- EL UNIFORME

Lobatos y Lobeznas, una vez vestidos, utilizarán el uniforme con las insignias que corresponden.

19.1 CAMISA: color caqui; mangas largas; cuello clásico; con charreteras (con botón hacia el lado del cuello); con dos bolsillos frontales, uno en cada lado de la camisa con tapas y botones; con botones en la línea central no metálicos y del mismo color que la camisa.

19.2 PANTALÓN: tipo bermudas de color caqui (a 2 cm. sobre la rodilla); sin pasadores; elastizado a la cintura; con dos bolsillos traseros, uno en cada lado del pantalón con tapas y botones (no metálicos) del mismo color que el pantalón. En temporada invernal o de bajas temperaturas podrán utilizar un pantalón tipo jogging azul oscuro.

19.3 MEDIAS: lisas, color caqui o marrón, a un centímetro por debajo de la rodilla. El uso de ligas o “bocacañas” color verde oscuro que aparecen por debajo del dobléz de las medias es decisión del Consejo de Grupo para cada Manada.

19.4 CALZADO: zapatillas de color negro.

19.5 GORRA: la del Grupo Scout Martín Miguel de Güemes.

19.6 CAMPERA: de “polar” (de uso obligatorio en época invernal o de baja temperatura): color caqui, beige o crudo; mangas largas; con puños y cintura elastizados; con cuello que protege la garganta y cierre a cremallera plástica. Cuando se utiliza la campera siempre debe llevarse la camisa debajo, ya que no la reemplaza.

20-- PROGRESIÓN

Las etapas de la progresión de Lobatos y Lobeznas son las siguientes:

ORDEN DE LAS ETAPAS	NOMBRE DE LA ETAPA	PROGRESIÓN A ALCANZAR	EDADES APROXIMADAS
Primera Etapa	Cachorro/a	-Pata Tierna	7 años de edad
Segunda Etapa	Saltador/a	-Promesado	8 años de edad
Tercera Etapa	Rastreador/a	-Primera Estrella	9 años de edad
Cuarta Etapa	Cazador/a	-Segunda Estrella	10 años de edad



20.1 LOBO RAMPANTE: El Lobo Rampante es una distinción de honor que otorga el Consejo de Grupo a solicitud del Consejo de Manada. Es un reconocimiento del Grupo Scout a los Lobatos/Lobeznas de Segunda Estrella que, a juicio del Consejo de Manada, son sobresalientes y ejemplares para el resto de la Manada. La insignia de Lobo Rampante podrá ser llevada en el uniforme hasta la obtención de la Primera Clase en la Tropa Scout, siendo responsabilidad del Jefe de Tropa velar para que el uso de esta insignia sea respetado y valorado correctamente por todos los scouts.

20.2 RECONOCIMIENTOS: El reconocimiento, como herramienta pedagógica, trae consigo fuertes cambios positivos en las personas. Reconocer las cualidades, rasgos o características de los/las niños/as se traduce en tangibles y positivos efectos al ampliar los niveles de satisfacción y de retención. Ser reconocidos es un estímulo más. Es resaltar el empeño, el esfuerzo, la constancia, a modo de invitación para su imitación. El reconocimiento no convierte a quien lo recibe en un modelo a imitar, pero sí es un estímulo para los demás: “sí él/ella pudo, quizás yo también pueda”. Los reconocimientos apuntan a incentivar a los niños y niñas en sus respectivas etapas de crecimiento. El Consejo de Manada otorga, a fin del año Scout, la medalla de San Francisco de Asís a los Lobatos que han hecho todo cuanto de ellos dependía para mejorar las propias cualidades, rasgos o características, crecer y desarrollarse durante el año; y la medalla de Santa Clara de Asís a las Lobeznas que han hecho todo cuanto de ellas dependía para mejorar las propias cualidades, rasgos o características, crecer y desarrollarse durante el año.

21-- LAS ÁREAS DE CRECIMIENTO

Las áreas de crecimiento son las siguientes:

- a. **Física:** El desarrollo y crecimiento armónico y saludable del propio cuerpo. El cuerpo entendido como Templo del Espíritu Santo.
- b. **Psicológica:** Desarrollo de la conciencia de sí mismo. La propia identidad: hijo de Dios, amado por Dios, llamado al amor. El crecimiento en la autoestima y en la estima hacia los demás. El Mandamiento del Amor entendido como misión que nos identifica. Impulsados por Cristo a vivir esa misión de amor desde y con lo que somos, lo que tenemos, lo que sabemos, lo que podemos. Conocimiento, aceptación y promoción de sí mismo.
- c. **Social:** Desarrollo de las relaciones humanas. Desde la propia identidad de hijos de Dios vamos al encuentro de los hermanos. El Mandamiento del Amor que se expresa en la misericordia. El sentido de pertenencia a la Comunidad que fundó el Gran Jefe. El desarrollo de la conciencia ética y moral.
- d. **Espiritual:** El crecimiento interior impulsado por el Espíritu Santo que habita en nosotros y nos impele a vivir el Mandamiento del Amor. La creciente Comunión con Dios que se expresa en el creciente gusto por la oración y en la sed de Su Palabra, de Su Gracia, de Su Amor. El desarrollo de la confianza en Dios, en su Providencia, en su Misericordia, y la confianza en el amor maternal de la Inmaculada Virgen María, Madre de Jesús y Madre nuestra.
- e. **Afectiva:** El crecimiento equilibrado y armónico de la triple relación de cada persona: relación con uno mismo, relación con los demás y las

cosas, relación con Dios. Desarrollo de la personalidad madura que logra integrar su vida afectiva al Mandamiento del Amor, a la voluntad de Dios.

f. **Operacional:** Se ha de crecer en todos los conocimientos, habilidades y destrezas que nos ayuden a extender el Reinado de Jesucristo. Desarrollamos lo que somos y lo que tenemos para ponerlo al servicio del Gran Jefe. Esta área de crecimiento podría también titularse “misional” ya que incluye el desarrollo de las capacidades necesarias para cumplir con la misión del cristiano que se resume en el Mandamiento del Amor. Es necesario hacerse sencillos como palomas y astutos como serpientes (Mt 10, 16) para llevar a cabo la misión; es preciso ser reflexivos, creativos, proactivos y emprendedores.

21.1 Los objetivos, contenidos, metodología, y todo lo referente al ciclo de programa y demás elementos para la planificación en la Rama Lobatos/Lobeznas se encuentran en el “Manual de la Manada” del Grupo Scout Martín Miguel de Güemes.

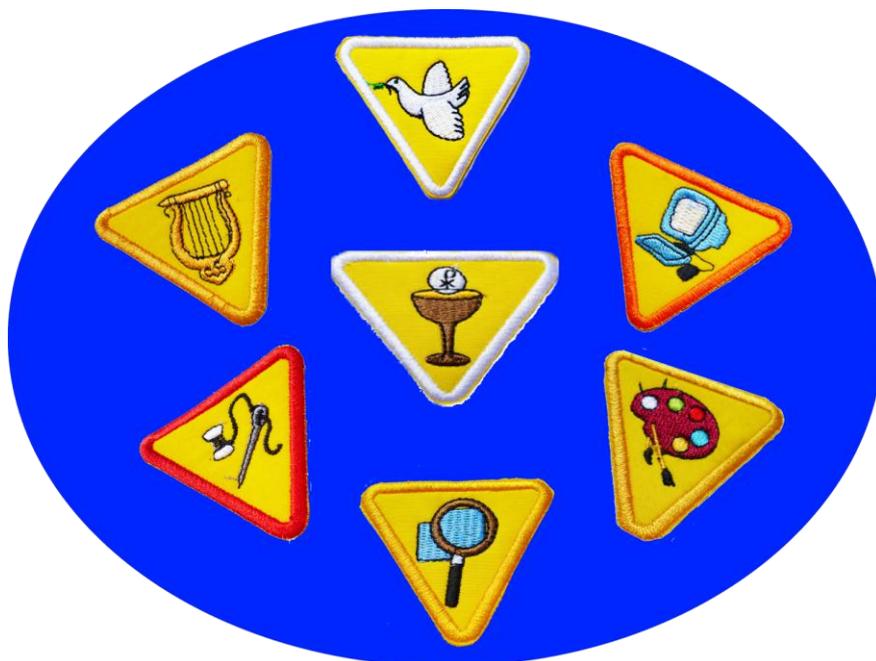
22-- LAS ESPECIALIDADES

Las especialidades que se proponen a los Lobatos/Lobeznas tienen la finalidad de fomentar en ellos/as la adquisición y ejercicio de habilidades en torno a un tema específico, desarrollando aptitudes innatas, motivando la exploración de nuevas aficiones y, como consecuencia, mejorando la autoestima gracias a la seguridad que brinda la posesión de una destreza.

22.1 En la Manada se incentiva a los Lobatos/Lobeznas para que desarrollen y adquieran especialidades, pero la decisión de hacerlo es enteramente voluntaria. Lo mismo respecto de la elección del tema específico, el que es propuesto por los niños/as en base a sus intereses o

seleccionado por ellos de la lista existente en el “Manual de la Manada” del Grupo Scout Martín Miguel de Güemes.

22.2 Las especialidades no reemplazan a los objetivos ni a la progresión personal. Las especialidades refuerzan, complementan, y profundizan el crecimiento de los Lobatos/Lobeznas, pero los avances respecto de la progresión personal se verifican por el desarrollo de las áreas de crecimiento, de acuerdo con la planificación del Consejo de Manada.



22.3 Normalmente, el tiempo que un Lobato/Lobezna debe dedicar a cada especialidad no será superior a tres meses. En caso de requerirse más tiempo, el Consejo de Manada otorgará hasta un mes más.

22.4 Para el logro de las especialidades podrá haber sinodales que ayuden a los niños. Los sinodales serán elegidos y actuarán de acuerdo a las especificaciones contenidas en el “Manual de la Manada”. El Consejo de Grupo deberá dar su aprobación previa para poder proceder al nombramiento de cada Sinodal. Un Sinodal puede ser elegido siempre,

pero cada vez y en cada caso su nombramiento debe ser aprobado por el Consejo de Grupo. La función de un/a Sinodal concluye cuando el Lobato/Lobezna logra la especialidad.

22.5 Es muy importante que Lobatos y Lobeznas brinden algún servicio a la Manada o a la comunidad como fruto de la especialidad que se está desarrollando y como condición para el reconocimiento de su adquisición.

22.6 El logro de la especialidad se reconoce mediante la entrega de una insignia que Lobatos y Lobeznas utilizarán en la manga del brazo izquierdo de su camisa.

22.7 Si la especialidad elegida por el/la Lobato/Lobezna no tiene una insignia propia, se puede proceder a la confección de una insignia especial. Tal insignia puede ser diseñada y confeccionada por el/la Lobato/Lobezna, o bien por el Consejo de Manada, o incluso por los familiares del niño/a. Esto queda a criterio del Consejo de Manada.

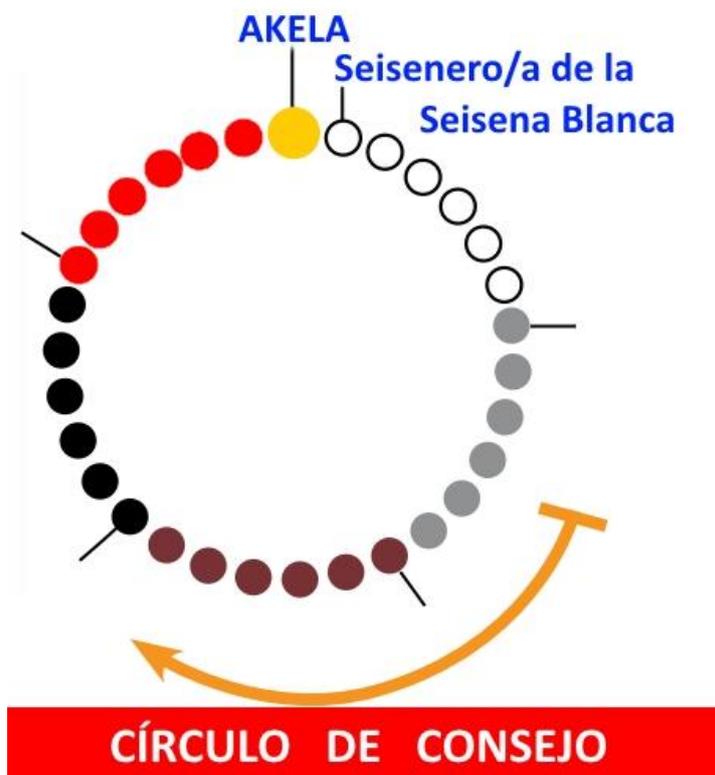
23-- FORMACIONES

Lobatos y Lobeznas realizan distintas formaciones durante sus actividades, a fin de mantenerse ordenados.

23.1 Las principales formaciones de Lobatos y Lobeznas se realizan formando círculos, que simbolizan la Familia Feliz. La Manada realiza las formaciones siempre de izquierda a derecha del Dirigente por Seisenas, con el/la Seisenero/a en primer lugar y el/la Sub-seisenero/a en el último, siguiendo el orden alfabético de los colores del pelaje de los lobos (blanco, gris, marrón, negro y rojo).

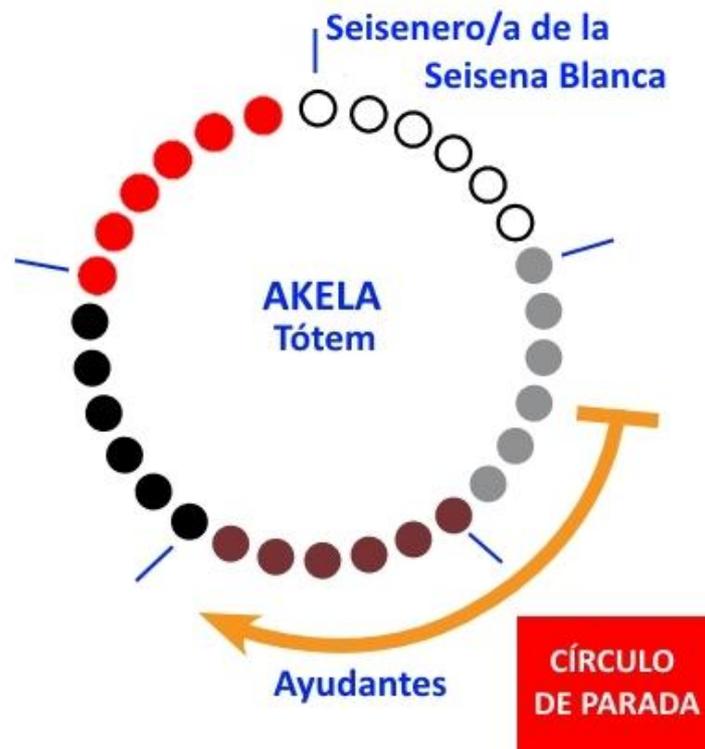
23.2 Los tipos de formación son los siguientes:

a. **Círculo de Consejo:** El Dirigente efectúa el llamado y cruzará sus brazos extendidos, por delante de su cuerpo, con los puños cerrados. Los Lobatos y Lobeznas se dispondrán, a su alrededor, por seisenas formando un círculo tomados de las manos entrecruzando el brazo derecho sobre el izquierdo. Una vez que el círculo ha tomado su forma y dimensiones correctas, los Lobatos y Lobeznas soltarán las manos.

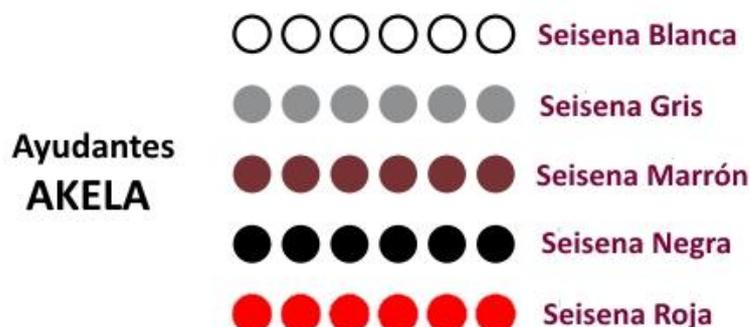


b. **Círculo de Parada:** El Dirigente efectuará el llamado y juntará sus puños con los brazos extendidos hacia delante y, abriéndolos, describirá un círculo alrededor de su cuerpo. El/la Seisenero/a de la Seisena Blanca se coloca frente a Akela, Lobatos y Lobeznas se dispondrán por seisenas formando un círculo tomados de las manos, con los brazos extendidos. El Dirigente quedará en el centro de la formación. Una vez que el círculo

toma sus dimensiones correctas, los Lobatos y Lobeznas soltarán las manos.



c. **Por seisenas:** El Dirigente efectuará el llamado y extenderá sus brazos, con los puños cerrados, hacia el frente y a la altura de los hombros. Los Lobatos y Lobeznas forman las Seisenas en filas paralelas frente al Dirigente.

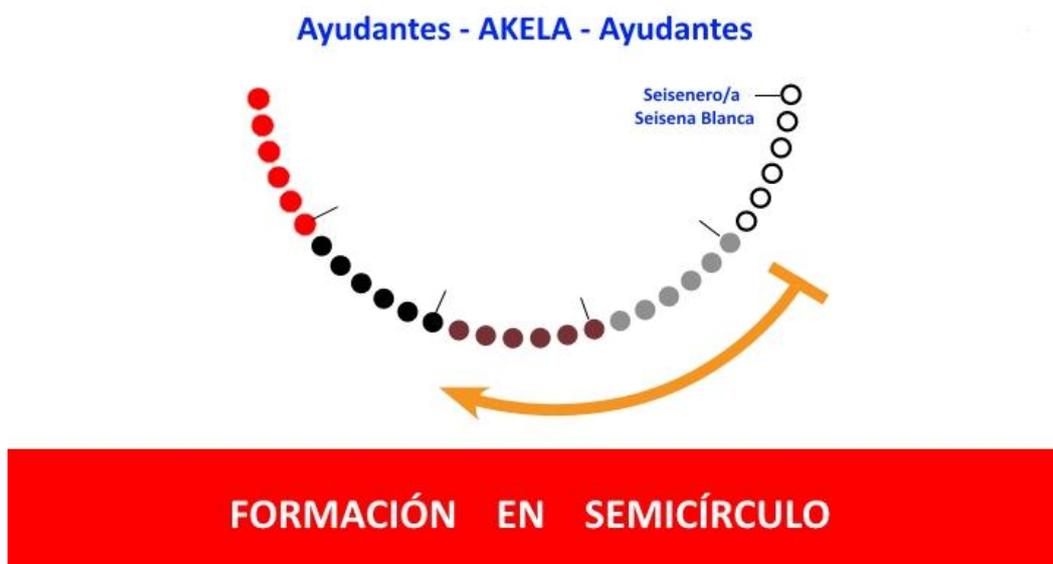


FORMACIÓN POR SEISENAS

d. **En hilera:** El Dirigente efectuará el llamado y extenderá su brazo derecho hacia el frente, de la misma manera que en la formación por Seisenas. Los Lobatos y Lobeznas formarán ubicando una seisena a continuación de la otra en una única hilera.



e. **En semicírculo:** El Dirigente efectuará el llamado y juntará sus puños con los brazos extendidos hacia abajo describiendo un medio círculo frente a su cuerpo. Los Lobatos y Lobeznas formarán el semicírculo, por Seisenas, tomados de las manos y una vez ordenados las soltarán.



24-- CEREMONIAS

Se realizan en momentos especiales de la vida de la Manada y dentro de su marco simbólico. En el “Ceremonial” del Grupo Scout Martín Miguel de Güemes se establece cuáles son aquellas que se llevan a cabo en la intimidad de la Manada y cuáles las que se realizan con presencia de invitados, especialmente las familias de los Lobatos y las Lobeznas. Las principales ceremonias de la Manada son:

- a. Entrega del uniforme (investidura)
- b. Velada del Pueblo Libre
- c. Promesa
- d. Primera Estrella
- e. Segunda Estrella
- f. Entrega de Especialidades
- g. Entrega de Lobo Rampante
- h. Pase a la Rama Scout.

25-- CAMPAMENTOS

La Manada debiera acampar al menos dos veces al año. La duración de cada campamento oscila entre dos y tres días, con excepción del campamento final de un año de actividades, que puede tener una duración de hasta doce días.

25.1 Los Lobatos y Lobeznas no realizan ninguna actividad en el campamento sin la presencia mínima de un adulto a cargo cada seis niños.

25.2 Para los campamentos de más de tres días de duración, se deberá contar, además de Akela y de un dirigente cada seis niños, con la presencia de al menos un adulto más cada dos Seisenas.

25.3 Los Lobatos y Lobeznas pueden acampar o acantonar todos juntos, ya sea en un salón amplio o barraca, o en una gran carpa. La distribución de los espacios de alojamiento entre Lobatos y Lobeznas depende del criterio del Consejo de Manada y de la experiencia que al respecto tengan los Viejos Lobos. El acampe en carpas comunes se llevará a cabo solamente cuando el Consejo de Manada considere que los Lobatos y Lobeznas están preparados para hacerlo, y con consentimiento del Consejo de Grupo.



25.4 La alimentación debe ser adecuada a la edad, al clima, y al programa de actividades del campamento.

25.5 Salvo por decisión del Consejo de Grupo, y sólo a modo de excepción, la Manada no hace campamento volante en un campamento largo, sino sólo salidas.

25.6 En la planificación y ejecución de los campamentos se pondrá especial cuidado en la observancia de todas las normas vigentes en el Grupo Scout Martín Miguel de Güemes, particularmente:

- en las que refieren a las actividades pastorales, y
- en las que tienen por finalidad la seguridad y el bienestar general de los beneficiarios (ver Reglamento de Campamentos del Grupo Scout Martín Miguel de Güemes).

26-- CACERÍAS

Las “Cacerías” son excursiones de un día de duración. Para Mowgli y los lobos, la cacería era el momento más feliz, ya que ponían de manifiesto toda su fuerza y destreza. Y se convertía en una realidad lo que poco a poco habían ido aprendiendo hasta que pudieron salir a cazar solos. Si tenemos esto presente, el gozo que era para los lobos este gran día, así será para los Lobatos y Lobeznas.

26.1 Para toda salida fuera de la sede del Grupo Scout se han de tener en cuenta todas las normas vigentes, especialmente aquellas que tienen por finalidad la seguridad y el bienestar general de los beneficiarios.

26.2 El Consejo de Manada deberá evaluar la necesidad de solicitar al Consejo de Grupo el envío en comisión de algunos dirigentes de refuerzo cuando las características particulares de la Manada así lo requieran. El Consejo de Grupo podrá solicitar este servicio al Clan Rover, si lo considera viable.

27-- HIMNO DE LA MANADA

El Grupo Scout Martín Miguel de Güemes adopta el himno compuesto en letra y música por el Scout chileno Jorge Gray Pizarro:

I

Hermano de lobo nací
de un pueblo libre y valiente,
la selva donde yo crecí
me dio un Dios y una Ley.

Akela, escucho tu voz
y en pos yo voy de tus huellas;
Bagheera y Baloo
son los amigos que me llevan.

Estrillo

**¡Avanzad! ¡Siempre Mejor!
Pueblo libre, avanzad.
Con tesón, has de ser
cada día mejor.**

II

Estrella del atardecer,
enciende con tu luz mis ojos;
¡Oh! Dios haz en mí crecer
un corazón puro y fiel.

Hermano nuestro, Jesús,
a tus guaridas del cielo
un día iremos
para cazar en tus selvas.

Estrillo

**¡Avanzad! ¡Siempre Mejor!
Pueblo libre, avanzad.
Con tesón, has de ser
cada día mejor.**

Versión provisional revisada y aprobada para su aplicación en el Grupo Scout hasta que sea llevada a cabo la redacción de la versión definitiva.

Rosario, 11 de julio de 2017

Grupo Scout Martín Miguel de Güemes

Director del Grupo:

R.P. Dante A. Agüero MIC

Equipo de Formadores:

MS Sr. Gustavo A. Álvarez

MS Sr. Darío A. Curti

MS Sra. Bibiana Itati Torres

MS Sr. Sergio A. Maggi

R.P. Eduardo J. B. Álvarez MIC

Jefe de Grupo:

MS Sr. Darío A. Curti

Secretaría Técnica:

MS Sra. Adriana B. Catalá

MS Sr. Sergio A. Maggi

